

**MODIFICA DECRETO N° 00.551/2017 – 22.05.2017.
CREA PROGRAMA "DOCTORADO EN HISTORIA" Y
APRUEBA PLAN DE ESTUDIOS.**

DECRETO EXENTO N° 00.724/2017

ARICA, julio 18 de 2017.

Con esta fecha, la Rectoría de la Universidad de Tarapacá ha expedido el siguiente decreto:

VISTO:

Lo dispuesto en el D.F.L. N° 150, de 11 de diciembre de 1981, del Ministerio de Educación Pública; Decreto Exento N° 00.1697/1988, de 18 de julio de 1988; Resoluciones Exentas CONTRAL N°s. 0.01 y 0.02/2002, ambas de fecha enero 14 de 2002; Decreto Exento N° 00.551/2017 de 22 de mayo de 2017; Acuerdo N° 1827, de fecha 19 de mayo de 2017, emitido por Junta Directiva de la Universidad; Resolución N° 1600, de la Contraloría General de la República, de fecha 06 de noviembre de 2008; los antecedentes adjuntos y las facultades que me confiere el N° 2, del artículo 13° del D.F.L. N° 150, ya citado en relación con el decreto N° 106 de fecha 13 de mayo de 2016.

DECRETO:

Modifíquese el Decreto Exento N° 00.551/2017 de fecha 22 de mayo de 2017, en el siguiente sentido:

ACUERDO N° 1827:

DONDE DICE: "...; se acuerda, por unanimidad de los Directores de Junta Directiva, presentes, Sra. Bronia Castillo Lemeé, Sra. Beatrice Avalos Davidson, Sr. Ricardo Peters García, Sra. Teresa Reyes Rubilar, Sr. Atilio Pachá Bustamante y Sr. Germán Lafuente Berrios; aprobar la creación del Programa de "DOCTORADO EN HISTORIA",

DEBE DECIR: "...; se acuerda, por MAYORIA de los Directores de Junta Directiva, presentes, Sra. Bronia Castillo Lemeé, Sra. Beatrice Avalos Davidson, Sr. Ricardo Peters García, Sra. Teresa Reyes Rubilar, Sr. Atilio Pachá Bustamante y Sr. Germán Lafuente Berrios; aprobar por cinco votos a favor y una abstención, esta última, de parte de la Directora Sra. Beatrice Avalos Davidson; la creación del Programa de "DOCTORADO EN HISTORIA", ...

Regístrese, comuníquese y archívese.



LUIS ADOLFO TAPIA ITURBE
Secretario de la Universidad



SEBASTIAN LORCA PIZARRO
Rector (s)

SLP/LTI/rgf.

28 JUL 2017



UNIVERSIDAD DE TARAPACA
JUNTA DIRECTIVA
ARICA - CHILE

CERTIFICADO

El Secretario de la Universidad de Tarapacá que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria N° 157 de Junta Directiva, realizada el 19 de mayo de 2017, se adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 1827

Atendido el informe emitido por la Presidenta del Comité de Desarrollo Estratégico de Junta Directiva, Sra. Elizabeth Bastías Marín; la exposición del Director de Investigación, Postgrado y Transferencia Tecnológica, Dr. Yurilev Chalco Cano; y del académico del Departamento de Ciencias Históricas y Geográficas, Dr. Sergio González Miranda; SE ACUERDA, por MAYORIA de los Directores de Junta Directiva, presentes, Sra. Bronia Castillo Lemeé, Sra. Beatrice Avalos Davidson, Sr. Ricardo Peters García, Sra. Teresa Reyes Rubilar, Sr. Atilio Pachá Bustamante y Sr. Germán Lafuente Berrios; aprobar por cinco votos a favor y una abstención, esta última de parte de la Directora Sra. Beatrice Avalos Davidson; la creación del Programa de **“DOCTORADO EN HISTORIA”**, con orientación académica, presentado por la Facultad de Educación y Humanidades, como asimismo el plan y programas de estudio correspondiente, contenido en un documento denominado “Proyecto Académico – Doctorado en Historia”, compuesto de sesenta y una hojas; todas rubricas por el Secretario de la Universidad”.

ARICA, mayo 19 de 2017.



LUIS ADOLFO TAPIA ITURRIETA
Secretario de la Universidad